

El Sr. D. José Rodríguez dijo: Nombro a Sr. Antonio Mo-
rales y Sr. Juan de la Cruz

El Sr. D. Antonio Morales dijo: Nombro a Sr. Antonio Cárdenas
y Sr. Pablo Bernal

El Sr. D. Miguel Salazar Calles dijo: Nombro a Sr. Juan
Calles y Sr. Antonio Morales

El Sr. D. Nicolás Martínez dijo: Nombro a Sr. Antonio
Morales y Sr. Esteban Martínez

El Sr. D. Antonio Cárdenas dijo: Es de igual voto que el an-
terior

El Sr. D. Marcos Madella dijo: Nombro a Sr. Antonio Mo-
rales y Sr. Esteban Martínez

El Sr. D. Pedro Cárdenas dijo: Es de igual voto que el
anterior

El Sr. D. Agustín Mandujano dijo: Es de igual voto al del Sr.
D. Marcos Madella

Y hecho el competente número de votos resultaron

electos para magistrado de voto Sr. Antonio

Cárdenas con la calidad de vocal

de la Junta de Partida y Sr. Pablo Ber-
nal y a los cuales se determinó se les

tribuya testimonio de este acto para

los efectos prevenidos por el Sr. Gobernador

Civil en su expediente número de veintiseis y

cuatro de Diciembre último

Salvo el teniente de
D. José M. de la Cruz

Lo cual acordó el Ayuntamiento y vecinos magistrado

